

¿Auge o no Auge?

MUCHO se ha especulado últimamente sobre la utilización de los servicios asociados a las patologías Auge, o GES, en Isapres y sus costos. Para entender el problema, en primer lugar, hay que señalar que el sistema privado no presenta colas ni listas de espera que deban ser resueltas con programas especiales. En segundo lugar, el Auge funciona en una red cerrada y con tratamientos médicos protocolizados, es

decir, debe sujetarse a ciertas normas y procedimientos definidos por el Ministerio de Salud. Si bien el sistema Auge fue creado como un criterio para priorizar en salud y una garantía de acceso, oportunidad, cobertura y calidad, en la práctica ha significado para los beneficiarios del sistema privado una nueva opción, pero no la única, para acceder a tratamientos más económicos tanto para la Isapre como para el afiliado. El valor mensual del Auge anunciado recientemente para tres años, en promedio en las Isapres fue de UF 0,33, siendo UF 0,17 el mínimo y UF 0,40 el máximo. La ley estipula que el Ministerio de Salud debe calcular

a través de un experto los costos del Auge, los que fueron estimados entre UF 3,86 a UF 4,5 al año, para las 80 patologías con estándares de atención en establecimientos públicos, que son inferiores a los que ofrecen las Isapres. Aun así, como se observa, las Isapres presentan sus tarifas entre los rangos señalados. Cabe destacar que tanto su utilización como el costo técnico del Auge para las Isapres, han aumentado sostenidamente y seguirán creciendo. Sus costos, además, son muy superiores a los anunciados por la Superintendencia de Salud, toda vez que ésta no consideró los gastos de administración, impuestos, morosidad y otros gastos relacionados al Auge, tales como la mayor demanda en otras prestaciones no contenidas en el protocolo, pero cubiertas por las Isapres, y las licencias médicas asociadas, cuyo aumento global ha sido del 10% en el último año. Lo relevante es que las personas cuentan con la atención médica garantizada, ya sea que elijan su propio médico o el de la red Auge. ●

El autor es director ejecutivo de Isapres de Chile.